AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO SOLICITUD DE PERMISO AMBIENTAL DE REMOCIÓN VEGETAL DEL MUNICIPIO DE COZUMEL

La subdirección de ecología del Municipio de Cozumel, pertenece a la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, con domicilio en la Avenida 8 de octubre Sur S/N entre 29 sur Colonia Maravilla, C.P. 77663 Ciudad Cozumel, Quintana Roo, es el responsable del tratamiento y resguardo de los datos personales que nos proporcione, siendo el **SUJETO OBLIGADO** en el Municipio de Cozumel, mismos que serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUÉ FINALIDAD?

Los datos personales que proporcione serán utilizados exclusivamente para dar atención a su solicitud del Permiso de Remoción de Vegetal en el predio de quien solicite al Municipio de Cozumel, cumpliendo con los requisitos legales del que solicita, para su seguimiento y autorización de dicho permiso. Por lo que se requiere que se cumpla con la normatividad de las leyes y reglamentos ambientales del sitio y se respete el ambiente.

PARA LOS FINES ANTES SEÑALADOS, SE SOLICITAN LOS SIGUIENTES DATOS PERSONALES

- El encabezado de la solicitud (lo llena la autoridad competente) con lo siguiente: clave catastral: No. De solicitud de trámite, nombre completo o razón social, domicilio del propietario o representante, teléfono, correo electrónico.
- Solicitud por escrito dirigida a la Dirección, indicando el nombre completo, denominación o razón social y el domicilio en el Municipio de Cozumel, para oír y recibir notificaciones, debidamente firmada por el propietario y/o posesionario o su represéntate legal.
- Denominación, en su caso y ubicación del predio, así como la superficie donde se pretende realizar la remoción.
- Copia de la autorización en materia de impacto ambiental y del cambio de suelo en terreno forestal según proceda o documentos de exención emitidos por la autoridad federal o estatal que corresponda cuando el proyecto así lo requiera de conformidad con la Ley correspondiente.
- Copia en formato digital (Disco compacto) de los estudios de Impacto Ambiental;
- Manifestaciones, Informes Preventivos, Estudios de Riesgo, Estudio Técnico Justificativo y demás documentos legales y técnicos entregados a la autoridad federal o estatal, debiendo contener el acuse de recibido por la autoridad correspondiente.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO SOLICITUD DE PERMISO AMBIENTAL DE REMOCIÓN VEGETAL DEL MUNICIPIO DE COZUMEL

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD.

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en la Unidad de Transparencia o bien, lo puede consultar en nuestra página de internet http://cozumel.gob.mx/